

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL REGIONAL “REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU”, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022.

ASISTENTES Presidente: Excmo. Sr. D Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes VOCALES: Ilmo. Sr. D Juan Antonio Lorca Sánchez, Secretario General de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes. Ilmo. Sr. D Francisco Javier Sánchez López, Director General de Deportes de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes. Ilma. Sra. Doña María Dolores Sánchez Alarcón, Directora General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital. SECRETARIO: D. Eduardo Segarra Vicens, Jefe de Servicio de Deportes	Siendo las 9.15 horas del día 30 de marzo de 2022 y estando presentes todos los miembros del Consejo de Administración que al margen se relacionan, deciden por unanimidad celebrar la sesión en el Palacio de San Esteban (Murcia), sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los estatutos de la sociedad. El orden del día es el siguiente: - Formulación de Cuentas anuales 2021 Fuera del orden del día, a petición del Director General de Deportes, se añade como punto la creación de una nueva plaza de Director deportivo por refundición de dos existentes sin cubrir. - Ruegos y preguntas
--	--

1. Formulación de las cuentas anuales 2021

Se pone en conocimiento del Consejo de Administración la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, quedando formuladas las Cuentas Anuales de 2021, conforme consta en la documentación que se acompaña como ANEXO, y se propone su elevación a la Junta General de Accionistas, para su aprobación en virtud de lo establecido en el art.14 de los Estatutos de la Sociedad Mercantil, con el siguiente detalle:

Resumen de la Base de Reparto de las citadas Cuentas Anuales del año 2021:

BASE DE REPARTO

Pérdidas y Ganancias	-989.497,97
Remanente	
Reservas	
TOTAL REPARTO	-989.497,97

DISTRIBUCIÓN

Reserva legal

Reserva especial



Reservas Voluntarias

Otras reservas

Dividendo a pagar

Compensación de pérdidas

Resultados negativos de ejercicios anteriores	-989.497,97
---	-------------

Remanente otras aplicaciones

TOTAL DISTRIBUCIÓN	-989.497,97
---------------------------------	--------------------

Se aprueba por unanimidad.

2. Creación de una nueva plaza de Director Deportivo por refundición de dos existentes sin cubrir.

A propuesta del Director General de Deportes y apoderado de la mercantil Región de Murcia Deportes, SAU se pretende crear una plaza de Director Deportivo, por supresión de dos ya existentes en la plantilla laboral, que se encuentran sin cubrir, y que son:

- . Recepcionista, del Grupo 4, nivel 1, dotada de 20.584,73€
- . Auxiliar comercio y marketing, del Grupo 4, nivel 1, dotada de 20.584,73€

La nueva plaza de Director Deportivo sería del Grupo 2, nivel 1, dotada con una retribución de 41.169,46€, reservada para Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de acuerdo con la Ley 3/2018 de ordenación de las Profesiones del Deporte de la Región de Murcia.

Por ello se acuerda solicitar informe preceptivo y vinculante a la Dirección General de Función Pública.

Se aprueba por unanimidad.

No hay ruegos y preguntas, por lo que siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y habiendo finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

En Murcia, a 30 de marzo de 2022

Marcos Ortuño Soto,
Consejero de Presidencia, Turismo,
Cultura y Deportes

Juan Antonio Lorca Sánchez,
Secretario General de la Consejería de
Presidencia, Turismo, Cultura y
Deportes.

Francisco Javier Sánchez López,
Director General de Deportes.

María Dolores Sánchez Alarcón,
Directora General de Patrimonio.

Eduardo Segarra Vicens,
Jefe de Servicio de Deportes
Dirección General de Deportes.
(Firmado electrónicamente)





DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CLASE 8.^a

Don Marcos Ortuño Soto, Presidente

Don Eduardo Segarra Vicens, Secretario

Doña María Dolores Sánchez Alarcón, Vocal

Don Francisco Javier Sánchez López, Vocal

Don Juan Antonio Lorca Sánchez, Vocal

miembros del Consejo de Administración de la empresa pública regional **Región de Murcia Deportes, SAU.**, formulan las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2021, impresas en papel timbrado desde el número 005958643 a 005958928, ambos inclusive.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los siguientes documentos:

- Balance a 31/12/2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias a 31/12/2021
- Memoria
- Programa de actuaciones, inversiones y financiación inicialmente aprobados
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Estados demostrativos de ejecución
- Movimientos de avales concedidos
- Balance de sumas y saldos
- Acta de arqueo de existencias en caja a 31/12/2021
- Notas y certificaciones bancarias
- Estado en el que se reflejen la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad, junto con la orden de aprobación de la masa salarial, en su caso.
- Composición del capital social
- Actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio 2021.
- Contrato-programa anual, de sus modificaciones, y de su estado de ejecución a final de ejercicio 2021
- Encomiendas formalizadas y vigentes durante el ejercicio o, en su caso, certificación de su inexistencia.

La información complementaria sobre ejecución del presupuesto administrativo se realiza por medios electrónicos a través de la aplicación de uso corporativo PEYVE.

En Murcia, a 30 de marzo de 2022

Marcos Ortuño Soto

Eduardo Segarra Vicens

María Dolores Sánchez Alarcón

Francisco Javier Sánchez López

Juan Antonio Lorca Sanchez





DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CLASE 8ª

Don Marcos Ortuño Soto, Presidente

Don Eduardo Segarra Vicens, Secretario

Doña María Dolores Sánchez Alarcón, Vocal

Don Francisco Javier Sánchez López, Vocal

Don Juan Antonio Lorca Sánchez, Vocal

miembros del Consejo de Administración de la empresa pública regional **Región de Murcia Deportes, S.A.U.**, de acuerdo con lo que se establecido en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Decreto nº 299/2017, de 20 de diciembre, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2021, impresas en papel timbrado desde el número 005958643 a 005958929, ambos inclusive.

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas previstas en el artículo 18.

- Balance a 31/12/2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias a 31/12/2021
- Memoria
- Programa de actuaciones, inversiones y financiación inicialmente aprobados
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Estados demostrativos de ejecución
- Movimientos de avales concedidos
- Balance de sumas y saldos
- Acta de arqueo de existencias en caja a 31/12/2021
- Notas y certificaciones bancarias
- Estado en el que se reflejen la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad, junto con la orden de aprobación de la masa salarial, en su caso.
- Composición del capital social
- Actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio 2021.
- Contrato-programa anual, de sus modificaciones, y de su estado de ejecución a final de ejercicio 2021
- Encomiendas formalizadas y vigentes durante el ejercicio o, en su caso, certificación de su inexistencia.

La información complementaria sobre ejecución del presupuesto administrativo se realiza por medios electrónicos a través de la aplicación de uso corporativo PEYVE.

En Murcia, a 30 de marzo de 2022

Marcos Ortuño Soto

Eduardo Segarra Vicens

María Dolores Sánchez Alarcón

Francisco Javier Sánchez López

Juan Antonio Lorca Sanchez

